



SECCION 1ª.

Nº: 950 /

Las Condes, 08 FEB. 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Carta de fecha 01 de Febrero de 2013 del Sr. Francisco Santander, Jefe de Proyectos **IMPLEMENTA COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES S.A.**, Rut Nº 99.552.960-2, que solicita autorización especial transitoria para realizar una degustación de espumantes en el sector Mirador del Alto Las Condes ubicado en Avda. Presidente Kennedy N°9001, el día 14 de Febrero de 2013; lo dispuesto en el Art. 19°, inciso tercero de la Ley de N° 19.925, Ley Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; Artículo N° 11, punto cuatro del Decreto Sección 1ª N° 5152 de 30 de Diciembre de 2010 que fija el texto refundido de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Las Condes; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4949 de 20 de Diciembre de 2010 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde y en uso de las facultades que me confieren los artículos 56° y 63° letra g) del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1. **CONCEDASE a IMPLEMENTA COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES S.A.**, Rut Nº 99.552.960-2, autorización especial transitoria con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 19, inciso tercero de la Ley N° 19.925, para realizar una degustación de espumantes en el sector Mirador del Alto Las Condes ubicado en Avda. Presidente Kennedy N°9001, el día 14 de Febrero de 2013.
2. En conformidad a lo establecido en el Artículo N° 11, punto cuatro del Decreto Sección 1ª N° 5152 de 30 de Diciembre de 2010 que fija el texto refundido de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Las Condes, **IMPLEMENTA COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES S.A.**, Rut Nº 99.552.960-2, deberá pagar un 1 UTM por el día autorizado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

: ALCALDE (s)
: SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- . IMPLEMENTA COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES S.A.
- . Dirección de Adm. y Finanzas
- . Contraloría Municipal
- . Depto. Patentes Municipales
- . Oficina de Partes
- . Depto. de Emergencia y Seguridad
- . 17ª Comisaría de Las Condes

OFPA: 369 /

